

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Defensa Nacional, con el propósito de modernizar su sistema de archivo, autorizó mediante Resolución Ministerial N° 1411/75, de 19 de junio de 1975; la adquisición de una microfilmadora Recordak Microfile, modelo MRD, una unidad Filmadora - MCDO2 y un Convertidor de 16 m.m de la casa ?Kavlin S.A.?

Que, posteriormente mediante Resolución Ministerial Nos. 1602/75, de 11 de septiembre de 1975 y 1791/75 de 9 de diciembre de 1975, se autorizó la compra de implementos y material de trabajo para la indicada microfilmadora; Que, la adquisición mencionada ha significado un paso positivo en el manejo técnico de los documentos militares, por lo cual se debe aprobar las compras realizadas y disponer la liberación de los impuestos de importación del material referidos

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Homológanse las Resoluciones Ministeriales Nos. 1411/75 de 19 de junio de 1975, 160/3/75 de 11 de septiembre de 1975 y 1791/75 de 9 de diciembre de 1975, para la adquisición de una microfilmadora, sus accesorios y material de trabajo, que asciende a la suma de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS UNO 70/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 21.201.70).

ARTÍCULO 2.- La importación a que se refiere el artículo anterior y que fue realizada mediante la ?Casa Kavlin S.A.?, queda liberada del pago de impuestos y aranceles aduaneros; debiendo el Ministerio de Finanzas expedir las Resoluciones liberatorias a la presentación de los documentos necesarios, conforme a la legislación aduanera vigente. Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Defensa Nacional y Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Alfonso Villalpando Armaza, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Santiago Maesse Roca.